

A petición de Vicente Bardoll  
Ahís, vecino de esta villa y soldado que fué de ese Cuerpo, tengo el honor de remitir a V. S. el resguardo nominativo de alcances a su favor nº 168882, por valor de pesetas 352'-, rogándole se signe interesar se rectifique el mencionado resguardo, por aparecer equivocados los apellidos, pues en vez de Bardoll Ahís se ha consignado Vardoll Aix, y una vez se haya verificado cual solicita el interesado, devolverlo a este Alcalde para su entrega. Dios guarde a V. S. muchos años.

Villefamés 22 Febrero de 1918.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

22 FEB 1918

SALIDA N.º 230.

